



## EN ESTO CREEMOS

Desde su fundación en 1886, SC Johnson se ha guiado por ciertos principios básicos. H.F. Johnson, padre, resumió estos principios por primera vez en 1927, en su discurso de reparto de beneficios:

**“La buena voluntad de la gente es lo único que perdura en cualquier negocio.  
Es su auténtica sustancia... el resto es sombra.”**

En 1976, declaramos formalmente estos principios básicos en “En esto creemos”. Desde entonces, nuestra declaración de filosofía corporativa se ha traducido y comunicado mundialmente; no sólo en todas las sedes de la compañía en el mundo, sino también fuera de ella. Nos resulta de gran valor ya que proporciona a todos los empleados una declaración común de los principios básicos que guían a SC Johnson en las diferentes culturas en las que estamos presentes. Asimismo, permite que las personas ajenas a la compañía comprendan nuestras creencias fundamentales. Transmite qué tipo de compañía somos.

Tras la celebración de nuestro centenario y transcurridos más de diez años de la elaboración de “En esto creemos”, había llegado el momento oportuno de reformular, clarificar y reafirmar nuestro compromiso de adhesión a estos principios, porque nuestra compañía, como muchas otras en estos tiempos tan volátiles, ha tenido que ajustar sus estrategias en todo el mundo. Esta reformulación y clarificación fueron importantes para asegurar que las políticas corporativas de SC Johnson y las acciones de nuestros directivos y empleados se sigan ajustando a nuestras creencias.

“En esto creemos” es una declaración de nuestras creencias con relación a cinco grupos de personas ante las que somos responsables y cuya confianza deseamos obtener:

### Empleados

Creemos que la vitalidad y la fortaleza fundamentales de nuestra compañía en todo el mundo radican en nuestra gente.

### Consumidores y usuarios

Creemos que debemos ganarnos la buena voluntad de los consumidores y usuarios de nuestros productos y servicios.

### Público general

Creemos en un liderazgo responsable dentro de la economía de libre mercado.

### Vecinos y anfitriones

Creemos que podemos contribuir al bienestar de los países y comunidades donde estamos presentes.

### Comunidad mundial

Creemos que podemos mejorar el entendimiento internacional.

Estas creencias son reales y pondremos todo nuestro empeño en serles fieles. Nuestro compromiso hacia ellas ha sido evidente en todas nuestras acciones hasta el momento. La sinceridad de nuestras creencias nos alienta a actuar íntegramente en todo momento, a respetar la dignidad de cada persona como ser humano individual, a asumir nuestras responsabilidades morales y sociales de manera pronta y consciente, a redoblar nuestros

esfuerzos para emplear nuestras habilidades y recursos donde sean más necesarios y luchar por alcanzar la excelencia en todo lo que emprendamos.

Nuestra manera de proteger estas creencias es mantener nuestra condición de compañía de propiedad privada. Nuestra manera de reforzarlas es obteniendo beneficios mediante el crecimiento y el desarrollo, beneficios que nos permiten hacer más por todas las personas de las que dependemos.

### **Creemos que la vitalidad y la fortaleza fundamentales de nuestra compañía en todo el mundo radican en nuestra gente, y nos comprometemos a...**

Mantener buenas relaciones entre todos nuestros empleados en todo el mundo basadas en un sentido de participación, respeto mutuo y entendimiento de los objetivos comunes. Para ello:

- Creamos un clima en el que los empleados pueden exponer libremente sus preocupaciones y expresar sus opiniones con la certeza de que se tendrán en cuenta.
- Respondemos atentamente a las sugerencias y problemas de los empleados.
- Fomentamos canales de comunicación abiertos y bidireccionales entre la gerencia y los empleados.
- Brindamos a los empleados oportunidades de participación en el proceso de toma de decisiones.
- Alentamos a los empleados de todos los niveles y diferentes áreas a trabajar en equipo.
- Respetamos la dignidad y el derecho a la intimidad de todos los empleados.

Gestionar nuestro negocio de manera tal que nos permita brindar seguridad a empleados y jubilados. Para ello:

- Ejercemos una política a largo plazo de crecimiento planificado y ordenado.
- Retenemos a nuestros empleados en la medida de lo posible, a medida que las condiciones cambian.
- Sin embargo, a veces no resulta posible, en especial cuando se hace necesario un proceso de reestructuración y reorganización para mantener nuestra competitividad.
- Proporcionamos capacitación a los empleados que tienen un historial de rendimiento aceptable y cuyos puestos ya no son necesarios, siempre que dispongamos de empleos adecuados para ellos.

Mantener un alto nivel de eficacia dentro de la organización. Por ello:

- Establecemos estándares claros de rendimiento en el trabajo.
- nos aseguramos que el rendimiento de todos los empleados se ajuste a los niveles requeridos, otorgando un reconocimiento apropiado a aquellos con buen rendimiento y prescindiendo de aquellos cuyo rendimiento, a pesar de los esfuerzos de sus supervisores por ayudarlos, continúa por debajo de los estándares de la compañía.

Proporcionar igualdad de oportunidades en empleo y ascensos. Para ello:

- Contratamos y promocionamos a los empleados sin discriminar, utilizando como criterios fundamentales las cualificaciones, el rendimiento y la experiencia.

Remunerar a los empleados con salarios que recompensen plenamente su rendimiento y reconozcan su contribución al éxito de su compañía. Para ello:

- Mantenemos un salario base y programas de beneficios plenamente competitivos en los mercados relevantes.
- Mantenemos, además de nuestros salarios y programas de beneficios plenamente competitivos, una tradición duradera de compartir beneficios con los empleados.

Proteger la salud y la seguridad de todos los empleados. Para ello:

- Ofrecemos un entorno de trabajo limpio y seguro.
- Ofrecemos capacitación adecuada y servicios de salud laboral.

Desarrollar las habilidades y capacidades de nuestra gente. Para ello:

- Ofrecemos capacitación en el puesto de trabajo y programas de desarrollo profesional.
- Ayudamos a los empleados a acceder a las oportunidades que ofrece la compañía mediante programas educativos y de desarrollo.

Crear ambientes que conduzcan a la expresión individual y el bienestar personal. Para ello:

- Fomentamos y apoyamos los programas de ocio para empleados y jubilados.
- Desarrollamos programas de enriquecimiento del trabajo.
- Mantenemos una larga tradición de alta calidad y buen diseño en nuestras oficinas y fábricas.

Fomentamos una actitud emprendedora, innovadora y con iniciativa entre todos los empleados, ofreciéndoles la oportunidad de aumentar su satisfacción laboral al tiempo que ayudan a la compañía a alcanzar sus objetivos en todo el mundo.

### **Creemos que podremos ganarnos la buena voluntad de los consumidores y usuarios de nuestros productos y servicios y nos comprometemos a...**

Ofrecer productos y servicios útiles en todo el mundo. Para ello:

- Seguimos con atención los cambiantes gustos y necesidades de los consumidores y usuarios.
- Desarrollamos y mantenemos altos estándares de calidad.
- Desarrollamos nuevos productos y servicios que los consumidores y usuarios reconozcan por ser considerablemente superiores a los de la competencia.
- Mantenemos relaciones comerciales estrechas y efectivas con los canales de distribución para asegurar que nuestros productos y servicios estén a disposición de los consumidores y usuarios.
- Mantenemos nuestro compromiso de investigación y desarrollo para ofrecer una base tecnológica sólida para ofrecer productos y servicios innovadores y superiores.

Desarrollar y comercializar productos que no dañen el medioambiente y no pongan en peligro la salud y la seguridad de los consumidores y usuarios. Para ello:

- Nos ajustamos a todos los requisitos normativos o los superamos cuando los estándares mundiales de la compañía son superiores.
- Proporcionamos instrucciones de uso claras, adecuadas y seguras, junto con advertencias o símbolos de precaución.
- Donde sea necesario, incorporamos protección contra el uso indebido.
- Investigamos sobre nuevas tecnologías para productos que favorezcan la mejora del medioambiente.

Mantener y desarrollar programas de educación y de servicio integrales para los consumidores y usuarios. Para ello:

- Divulgamos información a los consumidores y usuarios para que puedan comprender completamente el uso correcto de nuestros productos y servicios.
- Atendemos todas las consultas, quejas y solicitudes de servicio de los consumidores y usuarios con rapidez, rigor y equidad.

### **Creemos en un liderazgo de mercado dentro de la economía de libre mercado y nos comprometemos a...**

Asegurar la futura vitalidad de la compañía en todo el mundo. Para ello:

- Obtenemos suficientes beneficios que nos permitan nuevas inversiones para nuestro plan de crecimiento y progreso.
- Mantenemos una organización mundial de empleados altamente competentes, motivados y dedicados.

Desarrollar nuestras actividades comerciales de un modo ético y equitativo. Para ello:

- No participamos en prácticas comerciales deshonestas.
- Tratamos a nuestros proveedores y clientes con honestidad y buen criterio, siguiendo prácticas comerciales adecuadas.
- Embalamos y etiquetamos nuestros productos de manera que los consumidores y usuarios tengan información suficiente para valorarlos.
- Mantenemos los estándares de publicidad más altos en integridad y buen gusto.
- No participamos en sobornos.

Compartir los beneficios de cada compañía local con quienes han contribuido a su éxito. Para ello:

- Premiamos a los empleados a través de un programa de reparto de beneficios.

- Destinamos una parte de los beneficios para mejorar el bienestar de las comunidades en las que estamos presentes.
- Desarrollamos mejores productos y servicios para el beneficio de los consumidores y usuarios.
- Ofrecemos a los accionistas un rendimiento satisfactorio de la inversión.

Brindar al público general información acerca de nuestras actividades para que conozca mejor nuestra compañía en todo el mundo.

### **Creemos que podemos contribuir al bienestar de los países y comunidades en los que estamos presentes, y nos comprometemos a...**

Buscar de manera activa el asesoramiento y la opinión independiente de los ciudadanos de cada país en los que estamos presentes para poder guiar a los directivos locales y corporativos. Para ello:

- Seleccionamos directores independientes para las juntas directivas de nuestras compañías en todo el mundo.
- Convocamos a socios y consultores destacados para que nos ayuden a desarrollar nuestras actividades empresariales de acuerdo a los más altos estándares de calidad.

Contribuir al bienestar económico de cada país y comunidad en los que estamos presentes. Para ello:

- Nos aseguramos de que cada nueva inversión se ajusta de manera constructiva al desarrollo económico de cada uno de los países que nos acogen y de cada comunidad local.
- Alentamos el uso de proveedores y servicios locales que ofrezcan calidad y precios competitivos.

Contribuir al desarrollo social de cada uno de los países y comunidades en los que estamos presentes. Para ello:

- Ofrecemos programas de capacitación para el desarrollo de habilidades.
- Siempre que sea posible, contratamos empleados y directivos de los mismos países.
- Nos embarcamos en proyectos sociales, culturales y educativos que mejoren la calidad de vida.

Ser buenos ciudadanos corporativos. Para ello:

- Cumplimos y prestamos la debida consideración a las leyes, disposiciones y tradiciones de cada uno de los países en los que estamos presentes.

### **Creemos que es posible mejorar el entendimiento internacional y nos comprometemos a ...**

Emplear prácticas responsables en el comercio y la inversión internacionales. Para ello:

- Mantenemos los ingresos necesarios para reinvertir en nuestras compañías locales y distribuimos los dividendos de forma periódica.
- Firmamos acuerdos de regalías, licencias y servicios justos y razonables y que no encubren ningún tipo de transferencia de beneficios.
- Limitamos las transacciones en moneda extranjera a los requisitos comerciales normales y para la protección de nuestros activos.

Promover el intercambio de ideas y técnicas. Para ello:

- Alentamos la rápida difusión de nuevas tecnologías a nuestras compañías y concesionarios locales, a la vez que protegemos nuestros derechos de propiedad e inversión en dichas tecnologías.
- Organizamos reuniones internacionales y regionales para la divulgación e intercambio de información.
- Brindamos apoyo y asistencia, especialmente en las áreas técnicas y profesionales, para desarrollar las habilidades en toda la organización.
- Adoptamos un enfoque equilibrado entre transferir empleados a nuevos puestos para adquirir experiencia y permitir su permanencia en el puesto el tiempo suficiente para que puedan realizar una contribución positiva en su labor.
- Participamos en actividades de carácter no político nacionales e internacionales con el objetivo de mejorar el entorno comercial global.

*Más de 200 delegados debatieron y ratificaron esta declaración de la filosofía de la compañía denominada "En esto creemos" en la Conferencia de dirección global de Johnson SC Wax Global (SC Johnson Wax Global Management Conference), que se celebró en septiembre de 1976, en Washington D.C. Este texto contiene mejoras incorporadas a la declaración tras más de diez años de aplicar la filosofía comercial "En esto creemos" a escala mundial.*